



GRUPO PARLAMENTARIO VOX

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA TERESA LOPEZ ALVAREZ y DON PABLO JUAN CALVO LISTE, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según el último informe del Instituto Nacional de Estadística (INE), 416 menores fueron condenados por delitos sexuales durante el año 2019, lo que supone un crecimiento del 28,8% con respecto al año anterior. El estudio explica que, esos más de 400 menores condenados cometieron un total de 548 delitos contra la libertad sexual, de los cuales, 245 fueron considerados como abuso y agresión sexual a menores de 16 años, 165 como abuso sexual y 60 como agresión sexual. Del total de agresiones sexuales, seis fueron consideradas como violación.

Debido a esos preocupantes datos que arroja el informe, se formulan las siguientes:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

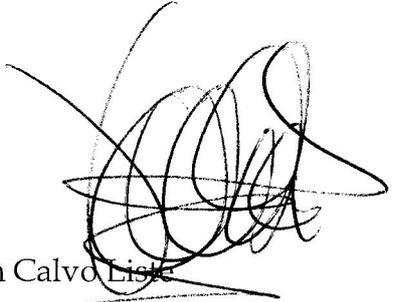
GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para afrontar el incremento de este tipo de delitos por parte de menores?
2. ¿Va a llevar a cabo el Gobierno algún tipo de análisis o estudio de la situación para la puesta en marcha de dichas medidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de septiembre de 2020.

V.B. Macarena Olona Choclán  
Portavoz Adjunto GPVOX

  
Pablo Juan Calvo Liste  
Diputado GPVOX

Maria Teresa López Álvarez  
Diputada GPVOX

